

SESION EXTRAORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

=====

En Zarandona (Murcia) a tres de diciembre de dos mil diecinueve, siendo las veinte horas, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Zarandona para celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia de D. Francisco José Esteban Bernabé, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Capel Morales que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

Dña. Loreto Natividad Marcos Arteaga

D. Cristóbal Herrero Navarro

Dña. Purificación Navarro Abellán

D. José Daniel Zamora Fenoll

D. Pablo Herrera Bastida

D. Javier Manuel Martínez García

D. Victorio Aguado Fernández

Ausencia justificada de Dña. Ángeles Bastida Herrero

A continuación el Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

1º.- Aprobación de Gastos de Alumbrado de Fiestas de Navidad 2019/2020 y actuaciones el 06/12/2019.

Se propone para su aprobación por parte del Sr. Presidente, el gasto de alumbrado extraordinario para las Fiestas de Navidad 2019/2020 a la empresa ILUFEMO por importe de 6.776 €, y distintas actuaciones el día 6 de diciembre con motivo de las Fiestas de La Purísima a la empresa Freeland Producciones y Proyectos S.L. por importe de 6.448,50 €.

El Sr. Presidente, señala que aparte de la iluminación que se ha hecho los anteriores años también se iluminará el Jardín de la Iglesia.

D. Victorio Aguado, indica que le parece una exageración los precios que se están tratando, y además la empresa que presenta el presupuesto de alumbrado, no aporta la documentación que la acredite como instaladora.

D. Javier Manuel Martínez, indica que el año pasado se pidió un presupuesto más para el alumbrado y era más caro que Ilufemo S.L., señala que su voto será favorable pero le gustaría que se presentaran más presupuestos.

El Sr. Presidente indica que por la premura no ha podido consultar a más empresas. En lo sucesivo contará con el resto de la Junta Municipal.

D. José Daniel Zamora, pide que cuando haya que hacer algo para el pueblo exista un consenso, señala que su grupo se abstendrá y solicita que se cuente con ellos en los sucesivos.

D. Javier Manuel Martínez, manifiesta que el año pasado había un grupo para debatir y proponer en lo que se refiere a fiestas, teatro, cine, etc.

El Sr. Presidente recoge sus impresiones e indica que procurará no vuelva a ocurrir.

Finalmente se votan los presupuestos por separado, siendo el resultado el siguiente:

- Ilufemo S. L. Alumbrado extraordinario en Fiestas de Navidad, 2019/2020 6.776 € se aprueba por cinco votos a favor (Grupo Popular y Ciudadanos), dos abstenciones (Grupo Socialista), y un voto en contra, (Grupo VOX).

- Actuaciones el día 6 de diciembre de 2019 Freeland Producciones y Proyectos S.L. 6.448,50 €, se aprueba por cuatro votos a favor (Grupo Popular), tres abstenciones, (Grupo Socialista y Ciudadanos) y uno en contra (VOX)

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 20 horas y 25 minutos del citado día, se levanta la sesión, de la que como Secretario extiendo la presente acta.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO